



## AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 20/21

(Convocatoria 21/22)

### Datos de Identificación del Título

<b>ID Ministerio</b>					<i>5600449</i>				
<b>Denominación del Programa</b>					<i>P.D. en Ingeniería Automática, Electrónica y de Telecomunicación</i>				
<b>Web del Programa</b>					<i><a href="http://institucional.us.es/webdiaet/">http://institucional.us.es/webdiaet/</a></i>				
<b>Introducción. Presentación del Título y el Centro</b>									
<i>(No cumplimentado)</i>									
<b>Título conjunto</b>					<i>No</i>				
<b>Centros y curso de implantación</b>									
<i>2013</i>		<i>Escuela Internacional de Doctorado</i>							
<b>Modalidad de enseñanza</b>					<i>Presencial</i>				
<b>Fecha de verificación</b>					<i>23-07-2013</i>				
<b>Fecha última renov. de la acreditación</b>					<i>19-07-2019</i>				
<b>Sistema de Garantía de Calidad</b>			<i>Centro</i>		<i>No</i>		<i>Título</i>		<i>Sí</i>

### Análisis

Se trata de un objetivo que fue valorado como parcialmente cumplido en el proceso de renovación de la acreditación y se ha intentado mejorar en el curso 20-21.

Tras la renovación de la acreditación del PD, y, en atención a las recomendaciones generalizadas, paralelamente al abordaje que desde el mismo Programa de Doctorado se ha realizado en la propia web, la Universidad de Sevilla ha llevado a cabo una serie de acciones dirigidas a la mejora integral de la estrategia de la misma, siguiendo, en la medida de lo posible, las recomendaciones derivadas de los informes finales.

En esta línea, se llevó a cabo una traslación de la Información Pública Disponible desde el Portal de la US a la EIDUS, dotando a la misma de una página web renovada, con el propósito de conseguir que la información esté más actualizada, sea lo más objetiva y clara posible y fácilmente accesible, con un proceso de actualización de la misma más eficiente y coordinado.

De esta forma, la página web de la EIDUS, se erige como la principal herramienta de orientación académica y administrativa para todos los grupos de interés, en especial orientada hacia el futuro y el presente doctorando, encontrando en ella la información que pueda necesitar relativa a admisión y matrícula, becas, movilidad... y desde la que se accede a la web propia del PD.

Por su parte, la web propia del PD (<http://institucional.us.es/webdiaet/index.php/es/>) tiene una información dinámica donde principalmente se anuncian las actividades para los doctorandos: cursos, charlas y seminarios de los profesores visitantes. En esta web se describen especialmente las actividades formativas y las becas y ayudas. El hecho de publicar todas las actividades en la página web permite dar una imagen más precisa de las líneas de investigación del programa del doctorado. Esto ha mejorado la visibilidad, como muestra que el 20% de los matriculados provengan de universidades extranjeras.

La satisfacción de los doctorandos y los profesores sobre la información disponible se mantiene prácticamente igual, disminuyendo ligeramente de 4 a 3.89 en el primer caso y aumentando levemente de 3,90 a 4 en el segundo.

#### Fortalezas y logros

La web propia contiene mucha información que se va actualizando periódicamente.

Las recomendaciones relacionadas con este criterio, del informe final de renovación de la acreditación, así como las acciones llevadas a cabo para abordarlas, se detallan en el plan de mejora que se adjunta.

## 2. Implantación del Sistema de Garantía de Calidad SGC

### Análisis

La Universidad de Sevilla cuenta con un Sistema de Garantía Interna de Calidad general, aprobado en Consejo de Gobierno en 2017. La implantación de dicho sistema se basa en la utilización del programa Logros para la redacción de las memorias de seguimiento y acciones de mejora.

Además se han analizado los informes de la comisión de seguimiento del doctorado con recomendaciones, especialmente relativas a la información disponible para los doctorandos.

Para realizar el seguimiento del Programa de Doctorado se han realizado diferentes reuniones periódicas de la Comisión de Docencia. Este curso, debido a las especiales circunstancias sanitarias ocasionadas por el COVID, las reuniones ha sido todas telemáticas, usando la plataforma Teams, y tuvieron lugar en las siguientes fechas:

- 8 de octubre de 2020
- 3 de noviembre de 2020
- 2 de febrero de 2021
- 2 de marzo de 2021
- 12 de mayo de 2021
- 14 de julio de 2021
- 1 de noviembre de 2021

En estas reuniones se realizaron las siguientes tareas:

- Estudio del informe de la comisión de seguimiento del doctorado.
- Estudio de los resultados de investigación de las tesis previa a su aprobación.
- Estudio de los tribunales de tesis propuestos.
- Asignación de nuevos doctorandos y asignación de tutores/directores.
- Altas y bajas de profesores al PD.
- Evaluación de solicitudes de prórrogas y validación de Documentos de Actividades Docentes y Plan de investigación.
- Propuestas de actividades de interés para los doctorandos.

Adicionalmente, algunos asuntos de trámite se han resuelto a través de correo electrónico.

Se dispone de la plataforma LOGROS (<https://logrosdoctorado.us.es>) de apoyo al Sistema de Garantía de Calidad. Esta herramienta informática opera como repositorio de evidencias y documentación y también para la publicación de indicadores y realización de la documentación del SGCPD de forma normalizada. A través de ella se actualizan anualmente las Comisiones, se dan de alta/baja a los profesores del PD y se elabora el seguimiento y el plan de mejora. Se está aplicando un ciclo continuo de mejora con obtención de datos, publicación en la plataforma, análisis por parte de la Comisión Académica y propuestas de acciones de mejora.

La Comisión de Garantía de Calidad ha atendido a la recomendación de definir claramente los requisitos de acceso y en su reunión del 9 de febrero de 2022 ha propuesto un procedimiento de admisión que será incluido en la memoria de verificación.

Fortalezas y logros:

Correcta implantación del título acorde a la memoria de verificación.

Las recomendaciones relacionadas con este criterio, del informe final de renovación de la acreditación, así como las acciones llevadas a cabo para abordarlas, se detallan en el plan de mejora que se adjunta.

**Ficheros adjuntos**

1. Acta 09\_10\_20

[ <https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=NTkyMjAyMjAyMjUxODE5LnBkZg==> ]

2. Acta 03\_11\_20

[ <https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=NzMyMjAyMjAyMjUxODI1LnBkZg==> ]

3. Acta 02\_03\_21

[ <https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=Mzk1MjAyMjAyMjUxODI1LnBkZg==> ]

4. Acta 12\_05\_21

[ <https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=NjUzMjAyMjAyMjUxODI1LnBkZg==> ]

5. Acta 14\_07\_21

[ <https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=MzE1MjAyMjAyMjUxODI1LnBkZg==> ]

6. Acta 15\_09\_21

[ <https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=NjAwMjAyMjAyMjUxODI1LnBkZg==> ]

7. PM\_3019\_21\_22

[ <https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=SEG&f=NDgwMjAyMjAzMDEwOTUxLnBkZg==> ]

### 3. Proceso de implantación

#### Análisis

En el curso 20-21 no se han producido modificaciones importantes respecto al proceso de implantación del título.

No se han realizado pequeñas modificaciones en el profesorado adscrito al PD, pero la Comisión Académica no ha cambiado. Se considera que el cumplimiento del proyecto de la memoria de verificación ha sido satisfactorio y que no se han encontrado dificultades importantes en la implantación del título.

Se ha realizado el seguimiento de la evolución del PD y se han detectado una serie de fortalezas y debilidades que se resumirán a continuación.

- Respecto al número de doctorandos destacaremos que el Programa de Doctorado ha mantenido una alta demanda (35 nuevos matriculados) que igual al número de plazas ofertadas. La Comisión considera que número de nuevas matriculaciones indica una buena acogida del PD y una adecuada oferta de plazas.
- La implicación e investigación de los profesores ha sido muy satisfactoria. Todos los grupos de investigación adscritos al programa mantienen una buena producción científica, contribuyendo de esta forma a la calidad de las tesis doctorales defendidas.
- La calidad de las tesis doctorales defendidas es muy alta en cuanto a producción científica.
- Ha aumentado respecto al curso anterior el porcentaje de estudiantes con beca o contrato (17%). Esto muestra la alta actividad de los grupos de investigación en proyectos competitivos de financiación pública y privada.
- El número de tesis defendidas en el programa de doctorado se mantiene en un valor alto (13), indicativo de que el PD está funcionando bien.
- Respecto a las actividades de formación, es de destacar que la financiación del Plan Propio de la Universidad de Sevilla ha permitido organizar un gran número de conferencias y seminarios impartidos por reconocidos expertos internacionales. En concreto impartieron conferencias/seminarios como actividades del doctorado:  
Dr. Alexandre Seuret  
Dr. Miroslav Krstic  
Dr. Negin Shariati  
Dr. Hanspeter Schaub  
Dr. Takeshi Hatanaka  
Dr. José A. Rodríguez Manfredi  
Dr. Andrés Marchante Tirado  
Dr. Emanuele Garone  
Dr. Jesús Díaz Verdejo  
Dr. José Manuel Andújar  
Dr. Francesco Topputo  
Drs. Camilla Colombo y Pier Luigi de Lizia  
Dr. Daniel Quevedo  
Dr. Alberto Romero  
Dr. Philippe Calvel  
-Dr. Ricardo Ascazubi, Ricardo  
Dr. Robert W. Newcomb

Dra. Marta Bertolaso

Dr. Luca Zaccarian

- En cuanto a financiación, todas las líneas de investigación mantienen proyectos de investigación activos. Gracias a estos proyectos los Grupos de Investigación se han dotado de laboratorios muy completos para la realización de tesis doctorales.
- Respecto al número de estudiantes extranjeros, un 20% de los doctorandos provienen de universidades extranjeras. Consideramos que este dato es acorde a las relaciones internacionales de los profesores del programa, habiendo aumento significativamente en los últimos dos cursos.
- Las dos líneas de investigación del PD están muy compensadas en número de profesores y doctorandos.
- Como punto débil es de destacar el bajo número de alumnos que han obtenido una evaluación favorable en la primera convocatoria. Esto es debido principalmente a no haber entregado la documentación dentro del plazo fijado y, en algunos casos, a la ausencia de informes del tutor/director. Este aspecto se debe corregir con una mayor información a los alumnos sobre los plazos de la evaluación.
- Este curso se ha comunicado a los alumnos por correo electrónico sobre convocatorias de becas y movilidad.

Con carácter general, el desarrollo del programa ha sido satisfactorio, hecho que corrobora la viabilidad del mismo.

Acción de mejora: actividad relacionada con informar a los profesores sobre la necesidad que tienen que evaluar a tiempo el Plan de Investigación y el Documento de Actividades del Doctorando y recordatorio de las fechas establecidas.

Fortalezas y logros

- Alta demanda del programa de doctorado
- Resultados investigadores de las tesis presentadas muy satisfactorios.
- Las dos líneas de investigación están bien compensadas.
- Se ha realizado muchas actividades por parte de profesores visitantes.

### Análisis

Como se comentó en el anterior autoinforme de seguimiento, se ha establecido un criterio muy restrictivo para asegurar que el profesorado adscrito al programa de doctorado tenga una cualificación y experiencia adecuadas. En concreto, los investigadores de los grupos de investigación asociados al Programa pueden solicitar su inclusión en el mismo si cumplen dos de las siguientes tres condiciones:

- Han dirigido alguna tesis doctoral en los últimos cinco años.
- Haber sido Investigador Principal de al menos un proyecto de investigación con financiación competitiva en los últimos cinco años.
- Tener un sexenio de investigación activo.

Durante el curso 2020-21 se ha modificado el profesorado del programa de doctorado para incluir profesores que cumplen estas condiciones. En concreto, en la reunión de la Comisión Académica del 18 de marzo de 2021 se acordó incluir a los siguientes profesores:

a) Línea de Ingeniería de Sistemas y Automática:

- Caballero Benítez, Fernando
- Capitán Fernández, Jesús
- Núñez Reyes, Amparo
- Valenzuela Romero, Alfonso

b) Línea de Ingeniería en Electrónica Industrial y de Telecomunicaciones

- Perdígones Sánchez, Francisco Antonio
- Sarmiento Vega, María Auxiliadora

También en la reunión de la Comisión Académica del 18 de marzo de 2021 se acordó incluir a los profesores: Daniel Gutiérrez Reina y Alejandro Barriga Rivera de la línea Ingeniería en Electrónica Industrial y de Telecomunicación.

Los citados profesores tienen reconocido al menos un sexenio de investigación y han sido directores de tesis o investigadores principales de proyectos con financiación pública nacional. Con este incremento, el número de profesores pasa de 55 a 64, que se considera adecuado para el número de alumnos matriculados en el Programa, que ha pasado de 108 a 112.

Dada la alta cualificación exigida, todos los profesores adscritos al programa de doctorado son investigadores de reconocido prestigio (sumando más de 200 sexenios de investigación) cualificados para dirigir o tutorizar tesis doctorales de calidad.

En cuanto ha contribuciones científicas de los profesores, es de destacar el importante aumento de este curso, pasando de 309 a 429, destacando que el número de artículos en revistas indexadas ha pasado de 129 a 288. Esto es un indicativo claro de la calidad de las investigaciones desarrolladas por los profesores del programa.

Por último, destacaremos que las buenas relaciones de los profesores del programa con otros centros de investigación de reconocido prestigio, como puede comprobarse por el gran número de conferenciantes invitados gracias a la financiación del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Sevilla.

En resumen, tal como se comentó en el anterior informe de seguimiento, se considerara que el personal académico es adecuado al número de estudiantes y que su experiencia contrastada permita asegurar la viabilidad y el logro de las competencias previstas en el título.

Fortalezas y logros

Profesores adscritos al programa con alta producción investigadora y relaciones internacionales.

Las recomendaciones relacionadas con este criterio, del informe final de renovación de la acreditación, así como las acciones llevadas a cabo para abordarlas, se detallan en el plan de mejora que se adjunta.



### Análisis

Los grupos de investigación involucrados con el PD tienen una alta actividad tanto en proyectos de investigación públicos (53 proyectos de financiación competitiva en el curso 2020-21) como en transferencia tecnológica financiada por empresas privadas. Esta actividad ha permitido a los grupos disponer de laboratorios e instalaciones científicas muy bien equipados, que redundan en la alta calidad de las tesis defendidas. A esto hay que unir las instalaciones de la Escuela Superior de Ingeniería, que permiten la organización de diferentes actividades asociadas al PD.

La Universidad de Sevilla ha otorgado fondos del Plan Propio de Docencia al programa de doctorado, a través de la acción "1.2. Ayudas a Centros y Departamentos para la coordinación de actuaciones encaminadas a la mejora integral de los títulos", que han permitido la organización de diferentes conferencias de profesores e investigadores de reconocido prestigio. Estas conferencias, un total de 17 este año, mejoran la calidad de la docencia recibida por los doctorandos y facilitan la internacionalización del Programa de Doctorado.

En cuanto a la satisfacción de doctorandos con las infraestructuras y recursos, ha crecido muy ligeramente respecto a años anteriores (de 3,69 a 3,79). En cambio, la satisfacción de los investigadores ha disminuido, pero muy ligeramente (de 4,20 a 4,13).

Como queda reflejado en la memoria de verificación, los grupos de investigación disponen de laboratorios especializados que garantizan la calidad experimental de las tesis doctorales. Además, dichos laboratorios han seguido mejorando desde el último seguimiento gracias a la participación de los profesores del PD en proyectos de investigación y de financiación de infraestructuras. Por ejemplo, podemos destacar que recientemente se ha construido una sala blanca equipada para microfabricación de sistemas electrónicos y se ha equipado una cámara seminancóica con equipos especializados para caracterizar el patrón de radiación de antenas, estando siendo utilizadas ambas infraestructuras singulares en diferentes tesis del programa de doctorado.

#### Fortalezas y logros

Laboratorios e infraestructuras asociadas al Programa de Doctorado muy adecuados y en continua actualización.

Las recomendaciones relacionadas con este criterio, del informe final de renovación de la acreditación, así como las acciones llevadas a cabo para abordarlas, se detallan en el plan de mejora que se adjunta.

### Análisis

Se realiza el análisis de los indicadores por procedimientos del SGCPD de la Universidad de Sevilla

#### P1 - DESARROLLO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Indicador Valor Justificación

P1-I1.1 - Oferta de plazas 35 Satisfactorio. La evolución del número de plazas ofertada por el programa ha sido satisfactoria, mostrando una buena correspondencia entre las plazas ofertadas y los doctorandos de nuevo ingreso. No se considerará necesario la modificación de la oferta de plazas, dada la buena acogida del doctorado desde su implantación. Además, se considera un número de plazas adecuado para el número de profesores del programa de doctorado.

P1-I1.2 - Demanda 35 Satisfactorio. La demanda del programa de doctorado ha descendido muy ligeramente (de 37 a 35), ajustándose exactamente a la oferta. Vista la demanda del título desde su implantación, se valora positivamente la elevada demanda del título.

P1-I1.3 - Doctorandos de nuevo ingreso 27 Satisfactorio. El número de estudiantes de nuevo ingreso es bastante elevado, ratificando que el programa dispone de una masa crítica que garantiza la continuidad del mismo.

P1-I1.3.1 - Estudiantes de Nuevo Ingreso en cada Línea de Investigación del programa de doctorado Satisfactorio. Existe un buen equilibrio entre las dos líneas de investigación del programa.

P1-I1.3.2 - Estudiantes según requerimientos de acceso Satisfactorio. El perfil de acceso a de los estudiantes es afín al programa de doctorado, y ninguno de ellos necesitó complementos de formación

P1-I1.3.3 - Porcentaje de estudiantes procedentes de otras universidades españolas 11.11% Satisfactorio. Aunque ha disminuido ligeramente este año, la tendencia histórica ha aumentado ligeramente.

P1-I1.4 - Estudiantes matriculados en el Programa de Doctorado 112 Satisfactorio. El número de estudiantes del programa de doctorado ha ido aumentando

progresivamente desde la implantación del título. Consideramos que el programa ha alcanzado un número de estudiantes adecuado para garantizar su continuidad futura.

Por último, en los últimos años el número de estudiantes extranjeros ha aumentado del 3.12% al 23%, habiendo por tanto mejorado la visibilidad internacional del programa de doctorado.

P1-I1.5 - Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral 16.96% Satisfactorio. El porcentaje ha evolucionado del 10.19% al 16.96%

Toda la información citada en cuanto a valores de indicadores puede ser consultada en el enlace que se expone a continuación:

<https://logrosdoctorado.us.es/evolutivo-indicadores/3019>

Fortalezas y logros:

1. Vista la evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso durante los cuatro años de implantación, podemos considerar que la demanda del programa del doctorado como muy satisfactoria.
2. Internacionalización del programa de doctorado. Uno de cada cinco estudiantes de doctorado es extranjero.
3. Buen equilibrio entre las dos líneas de investigación.
4. Alto seguimiento de los alumnos del programa a la vista de las evaluaciones favorables de la evaluación conjunta.
5. Alto de porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral.

#### P2 - RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

#### Indicador Valor Justificación

P2-I2.1 - Tesis defendidas 13 Satisfactorio. El número de tesis defendidas se considera adecuado. Destacaremos el alto número de tesis con mención internacional, lo que muestra el esfuerzo de los doctorandos y directores de tesis en mantener buenas relaciones internacionales, necesario para una investigación de calidad. Las actividades organizadas por profesores invitados también han contribuido a la mejora de colaboraciones con centros internacionales de prestigio. Por último, este curso todas las tesis han recibido la calificación Cum Laude, como es lógico dado el alto número de publicaciones de las cinco tesis defendidas este curso.

P2-I2.2 - Tasa de éxito La tasa de éxito de la tesis a los cuatro años del ingreso es del 18,75%. Dado que el programa de doctorado exige como medida de calidad que las tesis tengan un reconocimiento internacional en forma de publicaciones científicas en revistas de alto impacto se considera que este indicador es aceptable, aunque puede ser mejorado.

P2-I2.3 - Tiempo medio en la defensa de la tesis doctoral.

4,79 Por el mismo motivo, el tiempo medio de defensa es un poco elevado y debe intentar reducirse.

P2-I2.4 - Porcentaje de abandono del programa de doctorado.

51,79 El porcentaje ha aumentado considerablemente este curso. Hay que tomar medidas para reducirlo

P2-I2.5 - Número de resultados científicos de las tesis doctorales.

107 Satisfactorio. Las tesis doctorales defendidas en el programa de doctorado han recibido un gran reconocimiento en forma de resultados científicos (Revistas: 53, patentes: 0, libros: 7, congresos: 47). Consideramos que esto muestra la alta calidad de las tesis dirigidas en el PD.

P2-I2.6 - Tesis defendidas en relación al total de Directores de Tesis. 0,15 Este indicador no es muy significativo ya que algunas tesis tienen más de un director.

#### Fortalezas y Logros

##### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. El número de resultados científicos de las tesis doctorales es muy elevado, y se mantiene en valores altos en los últimos años.
2. Alta calificación obtenida por las tesis defendidas en el PD
3. Alto número de tesis con mención internacional

#### P3 - EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA

##### Indicador Valor Justificación

P3-I3.1 - Profesores investigadores participantes en el Programa de Doctorado.

64 Satisfactorio. La preparación e implicación de los profesores en el programa de doctorado es muy alta. Todos los profesores del programa pertenecen a la Universidad de Sevilla. Es de destacar el elevado número de sexenios de investigación (228).

P3-I3.2 - Nivel de satisfacción de los doctorandos con la actuación de los investigadores. 4,32 Satisfactorio. El nivel de satisfacción de los doctorandos con la actuación de los investigadores y directores de tesis es muy alto. Esta alta satisfacción ha aumentado ligeramente respecto al año anterior.

P3-I3.3 - Número de contribuciones científicas de los profesores que participan en el Programa de Doctorado. 426 Satisfactorio. Los resultados de investigación de los profesores que participan en el programa son muy satisfactorios en número y calidad de contribuciones científicas. Este dato muestra que la calidad investigadora de los directores de tesis es muy alta.

#### Fortalezas y Logros

Implicación y capacidad investigadora de los profesores y grupos de investigación implicados en el Programa de Doctorado.

#### P4 - EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Indicador Valor Justificación

P4-4.1 Participación de estudiantes de doctorado en estancias de Investigación. No se dispone de datos.

P4-4.2 Nivel de satisfacción con los programas de movilidad. 3,46 El nivel de satisfacción de profesores y doctorandos respecto a los programas de movilidad ha aumentado ligeramente. Sin embargo, se considera que este indicador es memorable y se realizará un esfuerzo en este sentido.

P4-4.3 Participación en convenios de colaboración nacionales e internacionales. No se dispone de datos.

P4-4.4 Participación de estudiantes de doctorado en programas de movilidad. No se dispone de datos.

P4-4.5 Duración media de estancias de doctorandos. No se dispone de datos.

#### P5 - ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS DOCTORES Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN INVESTIGADORA ADQUIRIDA.

Indicador Valor Justificación

P5-5.1 Tasa de empleo. 83,33% Satisfactorio. Este valor se ha duplicado respecto al curso anterior.

P5-5.2 Nivel de satisfacción de los egresados ocupados con la formación recibida. 4 Satisfactorio. Se mantiene igual al curso anterior.

P5-5.3 Adecuación del puesto de trabajo a los estudios. 4,12 Satisfactorio. Ha disminuido ligeramente respecto al curso anterior.

P5-5.4 Nivel de satisfacción de los empleadores con la formación investigadora del egresado No se dispone de datos.

Fortalezas y Logros

Alto nivel de tasa de empleo.

Buena adecuación del puesto de trabajo a los estudios.

#### P6 - ATENCIÓN A LAS QUEJAS, SUGERENCIAS, INCIDENCIAS Y FELICITACIONES

Indicador Valor Justificación

P6-6.1 Quejas resueltas, Sugerencias, Incidencias y Felicidades

recibidas. 0 No se han recibido quejas por parte del profesorado o doctorandos.

## P7 - ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS

Indicador Valor Justificación

P7-2 Nivel de satisfacción de los investigadores con el PD. 4,13

P7-I7.1 - Nivel de satisfacción con el PD.

3,79 Aunque ha aumentado ligeramente respecto al curso anterior, se considera que este indicador es mejorable.

Fortalezas y Logros

Alto nivel de satisfacción de investigadores con el PD.

## P8 - DIFUSIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Indicador Valor Justificación

P8-I8.1.1 - Satisfacción de los doctorandos con la información pública disponible sobre el PD.

3.89 Satisfactorio. Este curso se ha mantenido el nivel de satisfacción.

P8-I8.1.2 - Satisfacción de los profesores con la información pública disponible sobre el PD.

4 Satisfactorio. Este curso se ha mantenido el nivel de satisfacción.

P8-I8.2 - Acceso a la información del Programa de Doctorado disponible en la Web.

1214 Satisfactorio. El alto número de acceso indica la utilidad de la página Web.

Fortalezas y Logros

Alta tasa de satisfacción de profesores y doctorandos con la información pública disponible del programa de doctorado.

Las recomendaciones relacionadas con este criterio, del informe final de renovación de la acreditación, así como las acciones llevadas a cabo para abordarlas, se detallan en el plan de mejora que se adjunta.

Podemos descargar el evolutivo de indicadores en <https://logrosdoctorado.us.es/evolutivo-indicadores/3019>

En resumen, podemos concluir que el Sistema de Garantía de Calidad se aplica, los datos se obtienen, se analizan, se detectan las debilidades y fortalezas y contribuyen a la mejora del Programa de Doctorado.